



**ACTA DE LA SÈPTIMA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA VIRTUAL  
COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN**  
Período Anual de Sesiones 2022-2023  
Lugar: Plataforma Microsoft Teams  
jueves 2 de febrero de 2023

**Resumen de acuerdos:**

- **Se aprobó, por unanimidad, la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, para ejecutar los acuerdos.**

---

Desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 8 horas con 12 minutos del jueves 2 de febrero del 2023, verificando que se contaba con el quorum reglamentario, que para la presente sesión era de nueve congresistas, la congresista presidente de la Comisión, ACUÑA PERALTA, María Grimaneza dio inicio a la séptima sesión extraordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción correspondiente al periodo anual de sesiones 2022 – 2023, con la asistencia de los congresistas titulares ESPINOZA VARGAS, Jhaec Darwin; CORDERO JON TAY, Luis Gustavo; ALVA ROJAS, Carlos Enrique; AMURUZ DULANTO, Yéssica Rosselli; ARRIOLA TUEROS, José Alberto; BELLIDO UGARTE, Guido; CHACÓN TRUJILLO, Nilza Merly; ECHAÍZ DE NUÑEZ IZAGA, Gladys Margot; FLORES RUÍZ, Víctor Seferino; JUÀREZ CALLE, Heidy Lisbeth; KAMICHE MORANTE, Luis Roberto; PALACIOS HUÀMAN, Margot; PAREDES CASTRO, Francis Jhasmina y TRIGOZO REÁTEGUI, Cheryl.

Se dio cuenta de la licencia de los señores congresistas: MOYANO DELGADO, Martha Lupe y YARROW LUMBRERAS, Norma Martina.

**I. ORDEN DEL DÍA**

La PRESIDENTA indicó que, como primer punto de la agenda se tiene la sustentación del señor César Napoleón Hidalgo Montoya, Gerente General del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción- SENCICO; para que informe sobre los siguientes temas:

- Plan de Trabajo Institucional del 2023.



- Las acciones de capacitación a los diversos involucrados en zonas vulnerables.

La PRESIDENTA dio cuneta de la presencia del señor César Napoleón Hidalgo Montoya, Gerente General del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción- SENCICO y le concedió el uso de la palabra para que inicie la sustentación.

El señor César Napoleón Hidalgo Montoya, agradeció a la mesa directiva y a todos los congresistas de la comisión por la invitación y realizo su exposición con apoyo de un power point, el cual se encuentra como anexo de la presente acta.

La PRESIDENTA agradeció al señor César Napoleón Hidalgo Montoya, Gerente General del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción- SENCICO y los funcionarios por su exposición realizada.; acto seguido cedió el uso de la palabra a los señores congresistas para que formulen sus inquietudes levantando la mano virtual o presencialmente. No habiendo preguntas de los congresistas, la presidente realizó las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las capacitaciones que viene realizando en Apurímac, el VRAE y que curso tiene más demanda en esta región?
- ¿Por qué en la región Puno no han considerado llegar con SENCICO?
- ¿Cuáles son los cursos modulares que van en proyección en la región sur?
- La carrera profesional de construcción y saneamiento cuantos años son.
- A nivel nacional cuales son las regiones que tiene mayor población de becas.
- ¿Porque el subsidio de formación y capacitación del 2023 en San Borja y Lima es de mayor porcentaje?
- Los estudios de acciones de investigación solo van dirigidos a la zona rural.

La PRESIDENTA dio el uso de la palabra para que absuelva las preguntas el señor César Napoleón Hidalgo Montoya, Gerente General del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción- SENCICO, quien al finalizar su absolución de preguntas invito a los congresistas a visitar sus instalaciones. Finalmente se agradeció su exposición y se les invito a retirarse cuando lo estime conveniente.



La PRESIDENTA indicó como segundo punto de agenda tenemos la presentación de los funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, para que sustenten:

- a) La posición institucional respecto al bien inmueble descrito en el P.L 3266/2022-CR “LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE INMUEBLE A FAVOR DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL (RENIEC)”
- b) Situación jurídica del predio, problemática y alternativas de solución.

La PRESIDENTA agradeció la presencia de los señores funcionarios del ministerio de Economía y Finanzas: Sonia Cordero Vásquez, directora de Bienes Inmuebles; Aldo Orihuela Escalante, Asesor de la Dirección General de Administración – DGA; María Pipa Acevedo, Asesor DGA y le concedió el uso de la palabra para que realicen su exposición, la cual fue realizada con apoyo de un power point; el cual forma parte de la presente acta.

La PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los señores congresistas pueden formular sus inquietudes levantando la mano virtual o presencialmente. No habiendo preguntas de los congresistas realizó las siguientes preguntas:

- Solicito la relación de bienes que tiene el Ministerio de Economía y Finanzas y en qué situación están.
- ¿Qué acciones están realizando para sanear este bien?

La PRESIDENTA agradeció la exposición de la señora Sonia Cordero Vásquez, directora de bienes inmuebles del Ministerio de Economía y Finanzas y, a la vez, manifestó que la iniciativa legislativa que han presentado se va a continuar con una mesa de trabajo, coordinar con la Municipalidad y la RENIEC, para llegar a un acuerdo sin perjudicar a los involucrados.

La PRESIDENTA indicó como tercer punto de agenda la presentación del señor José Felisandro Mas Camus Superintendente Nacional de Bienes Estatales (e), para que sustente:

- a) La posición institucional con respecto al bien inmueble descrito en el P.L 3266/2022-CR “LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA



ADJUDICACIÓN DIRECTA DE INMUEBLE A FAVOR DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL (RENIEC)”.

- b) Situación jurídica del predio, problemática y alternativas de solución.
- c) Factibilidad de transferencia de bien materia de la iniciativa legislativa.

La PRESIDENTA cedió el uso de la palabra al señor José Felisandro Mas Camus Superintendente Nacional de Bienes Estatales, para que inicie la sustentación.

El señor José Felisandro Mas Camus, agradeció a todos los congresistas de la comisión por la invitación y continuó con su exposición, la cual fue muy breve.

La PRESIDENTA agradeció al señor José Felisandro Mas Camus Superintendente Nacional de Bienes Estatales por su exposición realizada y lo comprometió a que nos remita su opinión de este proyecto de Ley enviando la información expresa.

La PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los señores congresistas pueden formular sus inquietudes levantando la mano virtual o presencialmente; no habiendo preguntas se agradeció la exposición.

LA PRESIDENTA, solicitó la dispensa de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos; siendo aprobada por unanimidad por los señores congresistas.

En este estado, LA PRESIDENTA levantó la séptima sesión extraordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción. Eran las 9 horas 42 minutos.

Los PPT de exposiciones de la sesión desarrollada son parte de esta acta.

**MARÍA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA**  
**PRESIDENTE**

**LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY**  
**Secretario**